

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Nov
1264

MODELO DE UTILIDAD

07-136458

EXPEDIENTE NO.

Contiene los documentos relativos a la solicitud de registro de:



TITULO

: PUESTO DE PAGO CON SISTEMA DE ENSAMBLE
MODULAR ADAPTABLE A NECESIDAD CON MEDIOS
DE CAMBIO DE PUBLICIDAD

Clase

: de la Clasificación Internacional de Niza

A47 F 9/04

24

Hecha por

: EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA

De: CALDAS, COLOMBIA

Aprobado: MAURICIO JARAMILLO

Bogotá, D.C., Octubre de 2005

PETITORIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-136458- -00000-0000

Fecha: 2007-12-27 11:52:24 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 33

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①

SOLICITUD DE :

☐ Patente de Invención.

☒ Patente de Modelo de Utilidad

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: EMPRESA DE DISEÑO INDUSTRIAL LTDA
Dirección: KM 1.5 VIA AMAGA VDA LA QUIEBRA
Teléfono: Fax:
E-Mail:
Domicilio: CALDAS, COLOMBIA

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☒
C.E. ☐ Otro ☐
Número 800130236-0

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO
Dirección: CRA. 9 No. 73-24, BOGOTA COLOMBIA
Teléfono: 310 7055 Fax: 310 6657
E-Mail: mjaramillo@gomezpinzon.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número 80.421.942 TP 74.555

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: SERGIO ARANGO TIRADO
Dirección: KM 1.5 VIA AMAGA VDA LA QUIEBRA
Teléfono: Fax:
E-Mail:
Domicilio: CALDAS, COLOMBIA

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número 6.787.050

⑤

Título (54) PUESTO DE PAGO CON SISTEMA DE ENSAMBLE MODULAR ADAPTABLE A NECESIDAD CON MEDIOS DE CAMBIO DE PUBLICIDAD

⑥

Clasificación Internacional (51) A 47 F 9/04

⑦

Prioridad
SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No. Fecha: Octubre de 2007

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

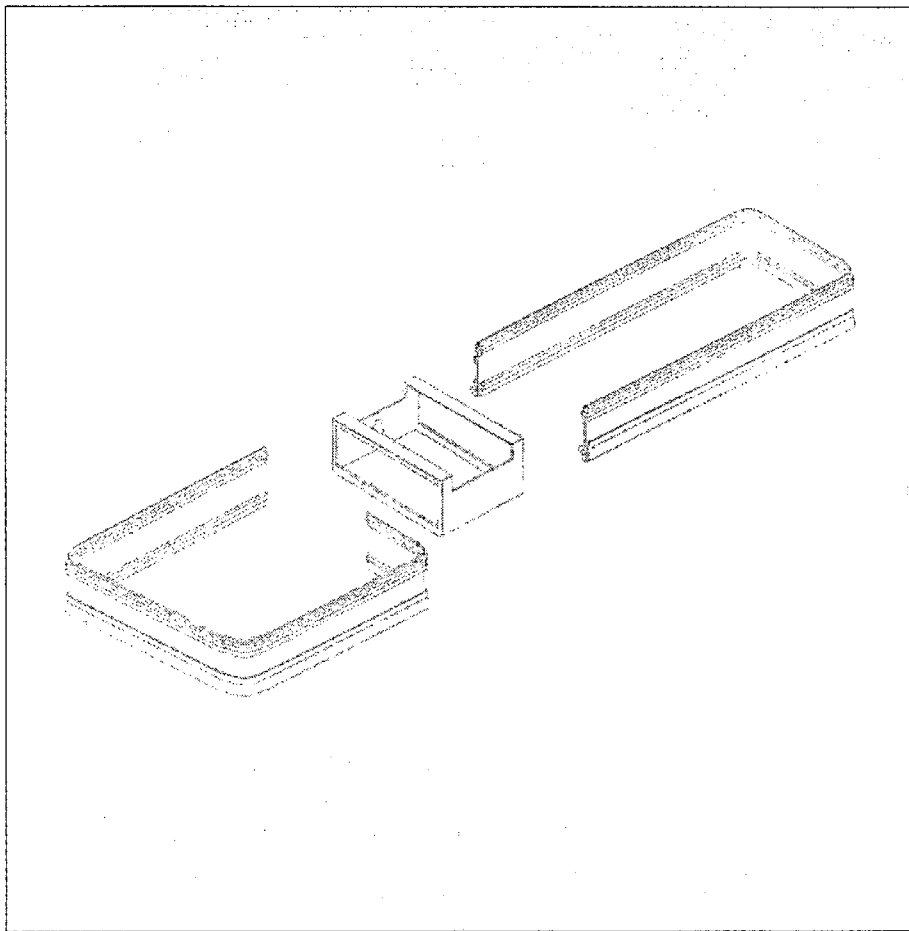
10

Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o as causante
- ☐ Descripción de la invención
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12

11

FIGURA CARACTERISTICA:



12

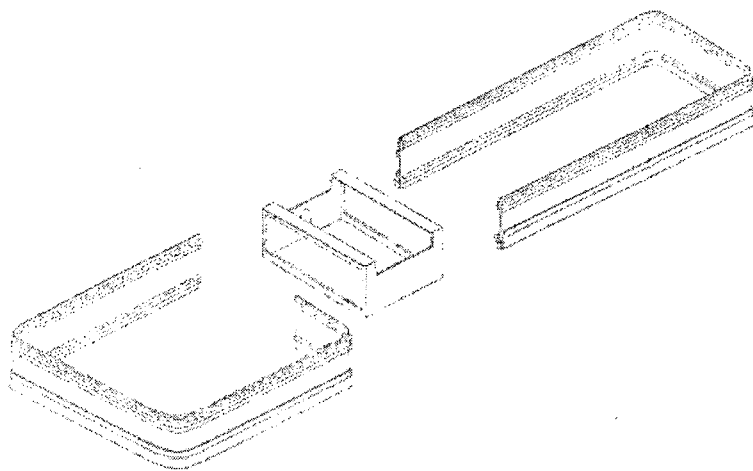
NOMBRE: MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO

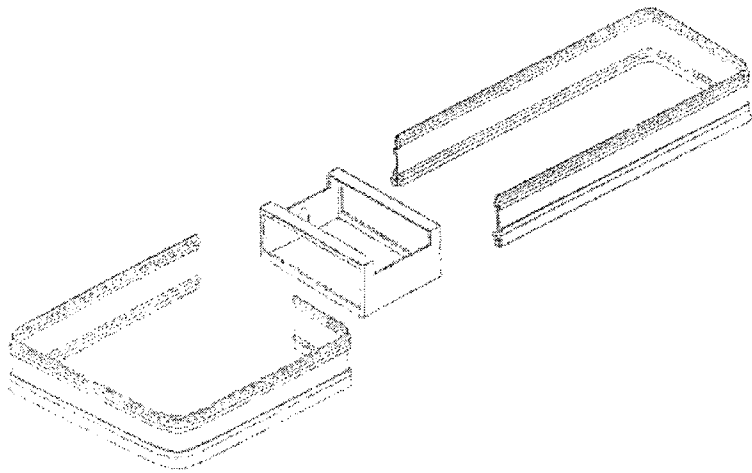
FIRMA:

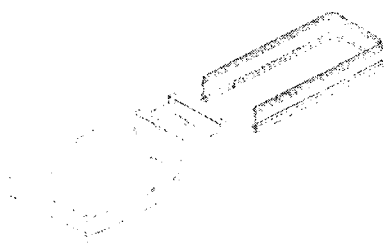
C.C. 80.421.942
USAQUÉN

T.P. 74.555 C.S.J.

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.









255
?

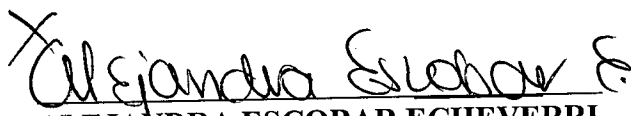
**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES.**

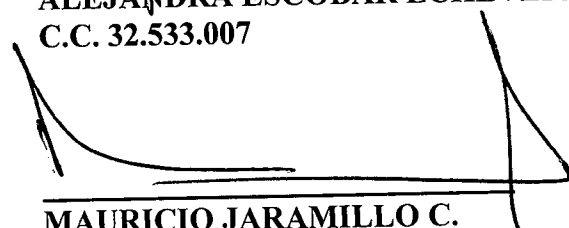
PODER

ALEJANDRA ESCOBAR ECHEVERRI, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **32.533.007**, obrando en mi calidad de representante legal de la **EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA**, con domicilio principal en Caldas, Antioquia – Colombia, nombro a: **MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO**, varón, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80.421.942** de Usaquén y con tarjeta profesional No. **74.555** del Consejo Superior de la Judicatura; **PAULA SAMPER SALAZAR**, mujer mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **51.854.274** de Bogotá y con tarjeta profesional No. **56.190** de Minjusticia; y **JOSE LUIS SUAREZ PARRA**, varón, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.443.387** de Bogotá y con tarjeta profesional No. **65.826** del Consejo Superior de la Judicatura; para que actúen conjunta o separadamente, con poder especial, amplio y suficiente para solicitar el registro de la siguiente **PATENTE MODELO DE UTILIDAD** en nombre de la sociedad que represento:

“PUESTO DE PAGO ALFIL”.

Este Poder comprende la facultad de ratificar o confirmar en nuestro nombre lo actuado así, como la facultad de recibir, desistir, transigir, interponer toda clase de recursos y comprometer; y la facultad de sustituir el presente poder en todo o en parte y de revocar dichas instituciones.

X

ALEJANDRA ESCOBAR ECHEVERRI.
C.C. 32.533.007


MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. 80.421.942 de Usaquén
T.P 74.555 de CSJ

PAULA SAMPER SALAZAR
C.C. 51.854.274 de Bogotá
T.P 56.190 de CSJ

JOSE LUIS SUAREZ PARRA
C.C. 79.443.387 de Bogotá
T.P 65.826 de CSJ

7

PRESENTACION PER
NOTARIA DIECISIETE DEL CIRCULO DE
MEDELLIN

ESTE MEMORIAL DIRIGIDO A Supranacional
FUE PRESENTADO
PERSONALMENTE ANTE ESTE DESPACHO

19 SET. 2007

por

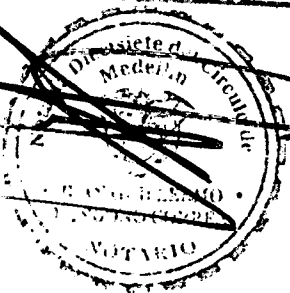
Alatunaru Escobar

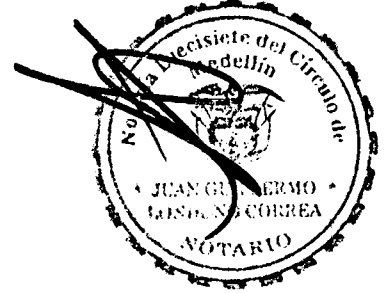
IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE IDENTIFICACION

32833107

Alatunaru Escobar E

17-1-03





CONTRATO DE CESION DE DERECHOS SOBRE MODELO DE UTILIDAD

El presente **CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS SOBRE UN MODELO DE UTILIDAD** (en adelante el “**CONTRATO**”) se celebrará entre los suscritos a saber, por una parte **SERGIO ARANGO TIRADO**, mayor de edad, actuando en nombre propio, identificado con cédula de ciudadanía Número **6.787.050** y que para los efectos del presente contrato se denominara “**EL INVENTOR**” y por la otra **ALEJANDRA ESCOBAR ECHEVERRI**, mayor de edad, actuando en nombre y representación legal de **EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA**, constituida bajo las leyes de la República de Colombia y domiciliada en Caldas, Antioquia – Colombia (quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominara la “**CESIONARIA**”, quienes declaran conocer y aceptar los términos de este **CONTRATO**.

El presente **CONTRATO** se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El objeto del presente **CONTRATO** es la cesión de los derechos que **EL INVENTOR** tiene sobre el Modelo de Utilidad denominado “**PUESTO DE PAGO ALFIL**”, creado de forma exclusiva por **EL INVENTOR**.

SEGUNDA: Por este acto **EL INVENTOR**, cede y transfiere, de manera gratuita, los derechos que tiene sobre el Modelo de Utilidad denominado “**PUESTO DE PAGO ALFIL**” referido en la cláusula anterior a favor de la **CESIONARIA**.

TERCERA: **EL INVENTOR** declara ser el titular exclusivo de los derechos sobre el modelo de utilidad denominado “**PUESTO DE PAGO ALFIL**” los cuales se encuentran vigentes y exentos de gravamen o prohibición alguna, comprometiéndose a responder del saneamiento en conformidad a la ley.

CUARTA: Para todos los efectos legales las partes se someten a las leyes de la República de Colombia.

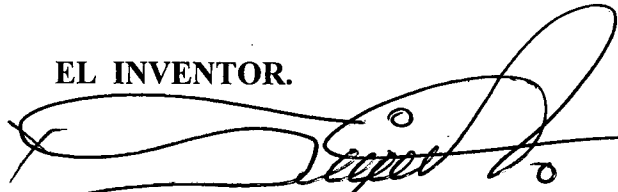
QUINTA: Los gastos de legalización que ocasione el presente **CONTRATO**, correrá por cuenta de la **CESIONARIA**.

SEXTA: Se faculta a la **CESIONARIA** para requerir ante la Superintendencia de Industria y Comercio, el registro de Modelo de Utilidad: “**PUESTO DE PAGO ALFIL**”.

Una vez leído en todas sus partes lo aceptaron conjuntamente y en forma reciproca le impartieron aprobación

En constancia de lo anterior se firma el presente **CONTRATO** en dos ejemplares por quienes en el intervinieron, en la ciudad de Medellín, a los _____ días del mes _____ de 2007.

EL INVENTOR.


SERGIO ARANGO TIRADO
C.C. 6.787.050

LA CESIONARIA
EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

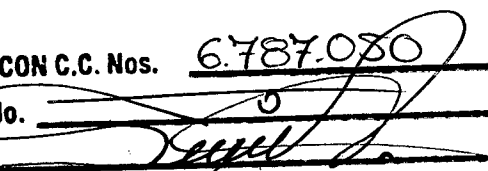

REPRESENTANTE LEGAL
ALEJANDRA ESCOBAR ECHEVERRI
C.C. 32.533.007

NOTARIO UNICO DE CALDAS (ANT)
JOSE MANUEL HERNANDEZ FRANCO

ESTE MEMORIAL DIRIGIDO A _____
FUE PRESENTADO PERSONALMENTE ANTE EL SUSCRITO
NOTARIO *POR SERGIO ARANGO TIRADO

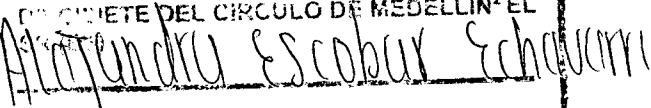
IDENTIFICADO (S) CON C.C. Nos. 6.787.050

T. PROFESIONAL No. _____

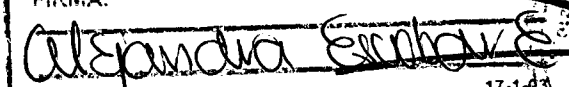
CALDAS. 

18 SEP 2007

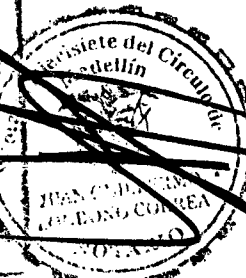
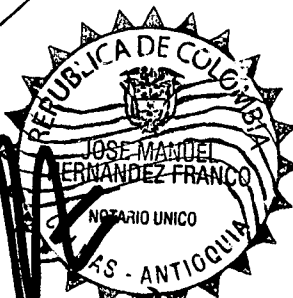
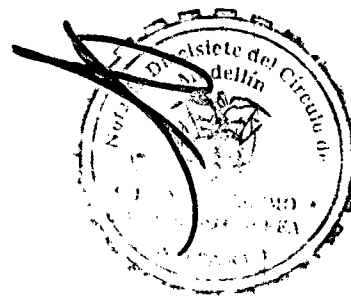
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y DE PRESENTACION PERSONAL
SE PRESENTO(ARON) A LA NOTARIA
DEL CIRCULO DE MEDELLIN² EL


IDENTIFICADO(S) CON LA(S) CEDULA(S) No. 32.533.007

Y MANIFESTO(ARON) QUE EL CONTENIDO
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDER ES CIERTO;
QUE LA(S) FIRMA(S) QUE EN EL APARECE
ES(SON) SUYA(S) * PARA CONSTANCIA SE
FIRMA.


AUTORIZO:

MEDELLIN, 19 SEP 2007



9

EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 2
Fecha : 20070907 Hora : 10:12:47 Operacion: 31D12090700207C12082

0003540 1992/12/26 NOTARIA 20 MED 00019802 1992/11/23
0003458 1992/10/22 NOTARIA SEGUNDA MED 00019803 1992/11/23
0004879 1993/11/02 NOTARIA TERCERA MED 00023423 1993/11/04
0000159 2003/02/25 NOTARIA 27 MED 00037707 2003/02/27
0001347 2005/11/30 NOTARIA 27 MED 00047401 2005/12/20

CERTIFICA :

CAMBIO DE DOMICILIO, QUE POR ESCRITURA PUBLICA No. 4879, DE
NOVIEMBRE 02, DE 1993, DE LA NOTARIA TERCERA DE MEDELLIN, INSCRITA
EN ESTA CAMARA DE COMERCIO, EL DIA 04 DE NOVIEMBRE DE 1993, EN EL
LIBRO IX BAJO EL No 23423, LA SOCIEDAD CAMBIO SU DOMICILIO DEL
MUNICIPIO DE ITAGUI AL MUNICIPIO DE CALDAS.

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION
HASTA EL 6 DE MARZO DE 2011.

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL:

QUE LA COMPANIA TIENE POR OBJETO LA PRODUCCION, PROMOCION
DESARROLLO Y EXPLOTACION DE LA ACTIVIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL
EN SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES, Y LOS NEGOCIOS RELACIONADOS
DIRECTAMENTE CON LA MISMA, EN ESPECIAL:

- A) EL DISEÑO, FABRICACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y VENTA
DE TODA CLASE DE OBJETOS INDUSTRIALES.
- B) LA IMPORTACION EXPORTACION DE OBJETOS INDUSTRIALES, ASI COMO
DE MATERIAS PRIMAS, PARTES Y ELEMENTOS PARA LOS MISMOS.
- C) EL DISEÑO, FABRICACION, DISTRIBUCION, VENTA Y COMERCIALIZACION
DE TODA CLASE DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, ASI COMO IMPORTACION
Y EXPORTACION DE MATERIAS PRIMAS, PARTES ELEMENTOS PARA LOS
MISMOS.

*** CONTINUA ***

CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR

DEPARTAMENTO LEGAL

Fecha : 20070907

Hora Certificado : 10:12:47

Operacion: 31D12090700207C12082

PAGINA No. 1

SEÑOR USUARIO POR FAVOR REVISE CUIDADOSAMENTE TODOS LOS DATOS
CONSIGNADOS EN EL PRESENTE CERTIFICADO, CUALQUIER INCONSISTENCIA
INFORMELA EN LA ENTIDAD, PARA PROCEDER DE MANERA INMEDIATA
A SU CORRECCION

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR , CON FUNDAMENTO EN LAS
MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.
N.I.T.:0800130236-0
DIRECCION COMERCIAL: KM 1.5 VIA AMAGA VDA LA QUIEBRA
DOMICILIO : CALDAS
TELEFONO COMERCIAL: 2787538
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KM 1.5 VIA AMAGA VDA LA
QUIEBRA
MUNICIPIO JUDICIAL: CALDAS
E-MAIL: edi@epm.net.co
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL: 2787538

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00009260
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 23 DE NOVIEMBRE DE 1992
RENOVO EL AÑO 2007 , EL 11 DE MAYO DE 2007

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000394 DE NOTARIA
20 DE MEDELLIN DEL 7 DE MARZO DE 1991 , INSCRITA EL 23 DE
NOVIEMBRE DE 1992 BAJO EL NUMERO 00019801 DEL LIBRO IX, SE
CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICA :

REFORMAS:
DOCUMENTO FECHA ORIGEN CIUDAD INSCRIPCION FECHA

*** CONTINUA ***

EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 3
Fecha : 20070907 Hora : 10:12:47 Operacion: 31D12090700207C12082

EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, GRAVAR Y LIMITAR TODA CLASE DE CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL, O QUE SEAN NECESARIOS PARA SU CABAL DESARROLLO. DAR O TOMAR DINERO A TITULO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE Y EN GENERAL TODA LAS OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS CON SU ACTIVIDAD; CONSTRUIR COMPANIAS FAMILIARES O SUBORDINADAS, PROMOVER, FINANCIAR ORGANIZAR Y FORMAR SOCIEDADES O EMPRESAS, FUSIONARSE, ABSORVERLAS O VINCULARSE A ELLAS CON EL FIN DE DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL; INTEGRAR SUS SERVICIOS O CONSOLIDAR SU SITUACION FINANCIERA; EN GENERAL PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE GUARDEN RELACION DIRECTA DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL, INDICADO EN EL PRESENTE ARTICULO, Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD.

CERTIFICA :

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 480,000,000:00 DIVIDIDO EN 480,000.00 CUOTAS
CON VALOR NOMINAL DE \$ 1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

ARANGO TIRADO SERGIO

C.C. 00006787050

NO. CUOTAS: 33,600.00

VALOR:\$336,000,000.0

ESCOBAR ECHEVERRI ALEJANDRA

C.C. 00032533007

NO. CUOTAS: 144,000.00

VALOR:\$144,000,000.0

TOTALES

NO. CUOTAS: 480,000.00

VALOR :\$480,000,000.00

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000394 DE NOTARIA 20 DE MEDELLIN
DEL 7 DE MARZO DE 1991, INSCRITA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1992
BAJO EL NUMERO 00019801 DEL LIBRO IX, FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

*** CONTINUA ***

EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 4
Fecha : 20070907 Hora : 10:12:47 Operacion: 31D120907C0207C12082

ARANGO TIRADO SERGIO C.C.00006787050
QUE POR ACTA NO. 0000003 LA SOCIEDAD DEL 20 DE OCTUBRE DE 1993 ,
INSCRITA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1993 BAJO EL NUMERO 00023421 DEL
LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

ESCOBAR ECHEVERRI ALEJANDRA

C.C.00032533007

QUE POR ACTA NO. 0000004 LA SOCIEDAD DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1993
, INSCRITA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1993 BAJO EL NUMERO 00023538 DEL
LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

DE LOS RIOS MOSQUERA JAIME

C.C.00008255728

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL:

LA ADMINISTRACION REPRESENTACION EN JUICIOS EXTRAJUDICIALMENTE
DE LA SOCIEDAD TENDRA EL GERENTE. Y TENDRA DOS (2) SUPLENTE QUE
LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O
ACCIDENTALES Y EN LOS CASOS PARA LOS CUALES ESTE ESTUVIERE
IMPEDIDO.

PODERES DEL GERENTE:

LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD CORRESPONDE EN FORMA PRIVATIVA
AL GERENTE, CON AMPLIAS FACULTADES PARA EJECUTAR O SOCIAL, O QUE
TENGAN AL CARACTER DE PREPARATORIOS, ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS
PARA LA REALIZACION DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD.

EL GERENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR,
COMPROMETER Y ARBITRAR LOS NEGOCIOS SOCIALES, PROMOVER ACCIONES
JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, O INTERPONER RECURSOS, RECIBIR
Y SUSTITUIR, NOVAR OBLIGACIONES, DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO
CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR
MANDATOS Y SUSTITUCIONES Y EN GENERAL EFECTUAR TODOS LOS ACTOS

*** CONTINUA ***

EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 5
Fecha : 20070907 Hora : 10:12:47 Operacion: 31D12090700207C12082

INHERENTES A LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD SIN OTRA LIMITACION
DIFERENTE A LA ESTABLECIDA EN LOS ESTATUTOS O EN LA LEY.

PARAGRAFO: NO SE PODRA EJECUTAR VALIDAMENTE ESTE ACTO NI AUN CON
LA FIRMA DE TODOS LOS SOCIOS. SI ESTA PROHIBICION SE VIOLARE
SERAN PERSONALMENTE Y SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES EL GERENTE Y
LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE SOCIOS QUE AUTORICEN DICHA GARANTIA.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000012 LA SOCIEDAD DEL 20 DE FEBRERO DE 1997 ,
INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00031217 DEL
LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

RESTREPO SALAZAR OSCAR HUMBERTO

C.C.00071617857

CERTIFICA :

PROHIBICIONES: PROHIBESE A LA SOCIEDAD:

A) CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES DE SOCIOS O TERCEROS, Y
CAUCIONAR CON BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LA SUYAS
PROPIAS.

B) EFECTUAR PRESTAMOS DE CUALQUIER NATURALEZA A SOCIOS O A
TERCEROS.

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES
ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL
MATRICULA NO. 00009261

*** CONTINUA ***

EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 6
Fecha : 20070907 Hora : 10:12:47 Operacion: 31D120907C0207C12082

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 11 DE MAYO DE 2007
ULTIMO A#O RENOVADO : 2007

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE
CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

!!! NOTIFICACION !!!

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005 , LOS ACTOS DE
INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS
SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO , SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO
DE LOS RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION, QUEJA) .

LA CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR FUE CREADA POR EL GOBIERNO
NACIONAL MEDIANTE DECRETO 0359 DEL 24 DE FEBRERO DE 1992.

!!! IMPORTANTE !!!

RECUERDE QUE POR DISPOSICION DEL ARTICULO 79 DE LA LEY 788 DE
2002, LAS CAMARAS DE COMERCIO UNA VEZ ASIGNADA LA MATRICULA
MERCANTIL, DEBERAN SOLICITAR A MAS TARDAR DENTRO DE LOS DOS (2)
DIAS CALENDARIO SIGUIENTES, LA EXPEDICION DEL NUMERO DE IDENTIFI-
CACION TRIBUTARIA NIT DEL MATRICULADO A LA ADMINISTRACION DE
IMPUESTOS NACIONALES COMPETENTE, CON EL FIN DE INCORPORAR, PARA
TODOS LOS EFECTOS LEGALES, DICHA IDENTIFICACION A LA MATRICULA
MERCANTIL. EN LAS CERTIFICACION DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION Y
EN LOS CERTIFICADOS DE MATRICULA SIEMPRE SE INDICARA EL NUMERO DE
IDENTIFICACION TRIBUTARIA.

CERTIFICADO CON DESTINO A AUTORIDAD COMPETENTE

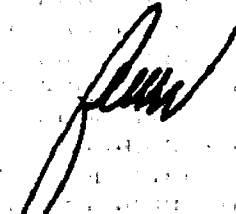
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 12 DEL DECRETO 2150 DE 1995
LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

*** CONTINUA ***

EMPRESA DISEÑO INDUSTRIAL LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 7
Fecha : 20070907 Hora : 10:12:47 Operacion: 31D12090700207C12082



820H

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

TITULO: PUESTO DE PAGO CON SISTEMA DE ENSAMBLE MODULAR ADAPTABLE A NECESIDAD CON MEDIOS DE CAMBIO DE PUBLICIDAD.

RESUMEN LA INVENCION

El presente tiene por objeto un puesto de pago que incluye un sistema de ensamble modular adaptable a la necesidad con medios de cambio de publicidad. Particularmente, el puesto de pago de la presente invención comprende un sistema de ensamble con módulos prefabricados, de manera que se interconectan entre sí para formar dicho puesto de pago mediante un perfil de anclado, dispuesto a lo largo de cada módulo, de manera que se interconecta entre sí para conformar el puesto de pago en su integridad ya sea dirección izquierda o derecha. Igualmente, mediante el sistema de ensamble modular, es posible en cualquier momento el hecho de integrar una banda transportadora al puesto de pago sin modificar el módulo, desmontarlo o variarlo; o, integrar o retirar una banda publicitaria a lo largo de dicho puesto de pago. Este puesto de pago es usado en la líneas de pago de lo supermercados. La finalidad del presente modelo

de utilidad es proveer un sistema de ensamble modular para conformar puestos de pago con una variedad de alternativas de ensambles.

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE UTILIDAD

EI CAMPO DE LA INVENCION

El campo de la invención se relaciona con un puesto de pago que incluye un sistema de ensamble modular adaptable a la necesidad con un sistema de ensamble para conformar la línea de pago mediante módulos prefabricados. Particularmente, el puesto de pago de la presente invención comprende un sistema de ensamble de módulos prefabricados, de manera que se interconectan entre sí para formar dicho puesto de pago mediante un perfil de anclado, dispuesto a lo largo de cada módulo, de manera que se interconecta entre sí para conformar el puesto de pago en su integridad ya sea dirección izquierda o derecha. Igualmente, mediante el sistema de ensamble modular, es posible en cualquier momento el hecho de integrar una banda transportadora al puesto de pago sin modificar el módulo, desmontarlo o variarlo; o, integrar o retirar una banda publicitaria a lo largo de dicho puesto de pago. Este puesto de pago es usado en la líneas de pago de lo supermercados.

ARTE PREVIO

El campo de la invención se relaciona generalmente con puestos de pagos para supermercados o similares. Normalmente, estos puestos son usados para ser adaptados a las líneas de pago en supermercados y similares, de manera que los productos a cancelar se deslizen sobre una superficie poligonal alargada hacia el centro de pago. Por su parte el centro de pago se ubica centralmente en el puesto y en el mejor de los casos, comprende una ventana transparente ubicada por debajo del nivel del puesto de pago que incluye un lector óptico de códigos de barras que mediante la identificación de las mismas, el precio es reconocido por la caja registradora. Una vez se ha registrado, dicho producto pasa a un segundo módulo, normalmente poligonal para ser dispuesto en bolsas o similares. En algunos casos, el primer módulo poligonal alargado comprende adicionalmente una banda transportadora para acercar los productos a la caja registradora. Igualmente el segundo módulo también puede incluir un desnivel para arrastrar por gravedad los productos hacia el empacador.

La técnica conocida también prevé que estos puestos se ensamblen a partir de elementos específicos sin opción de modificación total o parcial. Tales elementos se configuran sólo para una disposición puntual. Por ejemplo el arte revela que los puestos se construyen a partir de columnas no modulares que deben definirse en la compra. Por ejemplo, si se requiere de un modulo izquierdo o derecho, la configuración es específica y uno izquierdo no podría adaptarse para ubicarse como puesto derecho o viceversa. Igualmente, si se requiere mejorar un puesto existente con una banda transportadora, el puesto

debe cambiarse íntegramente ya que no sería adaptable a la nueva configuración requerida.

Así las cosas, se requiere solucionar los problemas antes propuestos donde las estructuras de pago se puedan diseñar in-sitú para ofrecer una variedad de configuraciones, manteniendo una justificada reducción de elementos para facilitar su transporte. Igualmente, es una necesidad que las estructuras modulares para puestos de pago, puedan ser armadas fácilmente y puedan ser desmanteladas y embarcados a otra ubicación y vueltos a montar, repetidas veces con diferentes disposiciones.

OBJETO DE LA INVENCION

Por consiguiente, un primer objeto del presente modelo de utilidad es evitar las desventajas del arte previo. Más particularmente, un objeto del presente modelo de utilidad es el crear un puesto de pago con un sistema de ensamble de módulos prefabricados, de manera que se interconectan entre sí para formar dicho puesto de pago mediante un perfil de anclado, dispuesto a lo largo de cada módulo, de manera que se interconecta entre sí para conformar el puesto de pago en su integridad ya sea dirección izquierda o derecha.

Igualmente, otro objeto no menos importante es crear un sistema de ensamble modular, con la posibilidad que en cualquier momento sea posible el hecho de integrar una banda transportadora al puesto de pago sin modificar el módulo de empaque, desmontarlo o variarlo.

Otro objeto importante de la presente invención es crear un arreglo de puesto de pago con capacidad para integrar o retirar una cinta publicitaria a lo largo de dicho puesto de pago.

La presente invención cumple estas necesidades y proporciona otras ventajas relacionadas.

Las características novedosas que se consideran como fundamento de la invención son expuestas en particular en las reivindicaciones adjuntas y las ventajas adicionales del mismo, se entenderán mejor sobre la descripción detallada siguiente con las modalidades preferidas y la debida referencia a los dibujos que la acompañan.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS.

Para aclarar más la invención y sus ventajas comparadas con el arte conocido, se describen a continuación con la ayuda de los dibujos anexos, las posibles formas de realizaciones ilustrativas y no limitativas de la aplicación de dichos principios.

FIG. 1 Muestra una vista en explosión del puesto de pago de la presente invención.

FIG. 2 Ilustra una vista del perfil de los módulos del puesto de pago de la presente invención.

FIG. 3 Muestra una vista del puesto de pago de la presente invención en su situación de armado.

FIG. 4 Muestra una vista del puesto de pago de la presente invención en su situación de armado con sus respectivos paneles superiores dispuestos sobre el mismo.

FIG. 5 Muestra una vista en explosión del puesto de pago de la presente invención en su situación de ubicación de la cinta publicitaria.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

El presente tiene por objeto un puesto de pago que incluye un sistema de ensamble modular adaptable a la necesidad con medios de cambio de publicidad.

Particularmente, según la figura 1 de manera general, el puesto de pago 1 que comprende un primer módulo 2 de traslado de artículos; un segundo módulo central de pagos 3; y, un tercer módulo 4 de empaque y/o acumulación de artículos.

Por su parte, el primer módulo 2 de traslado de artículos, es de configuración poligonal alargada, que describe en vista superior una figura rectangular de esquinas redondeadas.

El segundo módulo central de pagos 3, comprende una cajilla abierta lateralmente para recibir y comunicar el primer módulo 2 de traslado de artículos con el tercer módulo 4 de acumulación de artículos. Dicha cajilla adicionalmente está configurada para recibir interiormente medios de lectura óptica. Adicionalmente, la cajilla presenta una

ventana superior configurada para recibir medios transparentes para permitir la lectura del lector óptico de códigos de barras.

Por su parte, el tercer módulo 4 de empaque y/o acumulación de artículos comprende una configuración poligonal, que describe en vista superior una figura cuadrada de esquinas redondeadas.

Como tal, el primer módulo 2 de traslado de artículos así como el tercer módulo 4 de acumulación de artículos están conformados a partir de un perfil lateral 5. Dicho perfil lateral 5 se ilustra en la figura 2

A partir de dicho perfil lateral 5, se conforman lateralmente el primer y tercer módulo (2 y 4 respectivamente) configurando un lado interno 6 y un lado externo 7. Dicho perfil lateral comprende una configuración alargada que define un reborde superior y un reborde inferior.

Adicionalmente incluye medios de soporte 8 conformados por una pluralidad de labios dispuestos hacia el lado interno 6 y que sobresalen perpendicularmente para soportar los paneles horizontales o el sistema de banda transportadora. Adicionalmente, dicho perfil lateral 5 comprende en dirección hacia el lado interno 6 y hacia su extremo superior medios de tope 9 configurados en forma de "U" invertida para pinar y asegurar lo paneles horizontales.

Por el lado externo 7, dicho perfil lateral 5 comprende por su parte, medios de canal superior 10 e inferior 11 configurado en forma de "U" y enfrentados entre si, dispuestos adyacentes cada uno a cada reborde

superior e inferior para recibir una cinta publicitaria y asegurarla entre sí.

En una modalidad preferida de la invención, el perfil lateral 5 se dispone de manera que puede incluir medios de protección contra golpes laterales externos, mediante bandas de caucho 12 dispuestas para proteger del entorno exterior el puesto de pago a lo largo de cada módulo.

En la modalidad de ensamble, con base en la figura 3, el primer módulo 2 de traslado de artículos, gracias a medios de sujeción convencionales tales como tornillos, pernos y similares, se conecta al segundo módulo central de pagos 3.

Igualmente, mediante dichos medios de sujeción, el segundo módulo central de pagos se conecta con el tercer módulo 4 de acumulación de artículos.

De esta manera es posible conformar el puesto de pago.

Por su parte, una vez ensamblado el puesto de pago 1, es posible ubicar paneles horizontales conforme a la figura 4. Dichos paneles se ajustan por encima de los labios internos de los medios de soporte 8.

La cinta publicitaria 13, puede como tal, ubicarse entre los medios de canal superior 10 e inferior 11 configurado en forma de "U" conforme se ilustra en las figuras 2 y 5.

Mediante el puesto de pago de la presente invención es posible cambiar en cualquier momento su cualidad de tener banda transportadora o no tenerla; en caso de tenerla, podría ser de diferentes longitudes, de acuerdo a la necesidad del cliente.

De igual forma en cualquier momento puede transformarse para ser derecho o izquierdo, es decir, la banda transportadora podría ubicarse fácilmente al lado derecho o izquierdo del operario.

Según la presente invención, la zona de empaque puede ser cambiada, por lo tanto, puede convertirse a traslapado, apareado, de carrusel, con doble banda, con tolva recta, con tolva ancha de tres bandas, con tolva de rodillos, etc.

Igualmente, a partir de la presente invención es posible intercambiar el color de la franja publicitaria en cualquier momento, de acuerdo a la necesidad.

De igual forma, la característica modular de la presente invención permite un mejor almacenamiento y transporte, lo que reduce costos significativos.

Sólo se han ilustrado a manera de ejemplo algunas modalidades preferidas del modelo de utilidad. En este respecto, se apreciará que la construcción de un puesto de pago que incluye un sistema de ensamble modular adaptable a la necesidad con medios de cambio de publicidad, así como los arreglos configurativos se puede escoger de

una pluralidad de alternativas sin apartarse del espíritu de la invención según las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Puesto de pago que incluye un sistema de ensamble modular adaptable a la necesidad con medios de cambio de publicidad **caracterizado porque** comprende un primer módulo (2) de traslado de artículos; un segundo módulo central de pagos (3); y, un tercer módulo (4) de acumulación de artículos; donde el primer módulo (2) de traslado de artículos, es de configuración poligonal alargada, que describe en vista superior una figura rectangular de esquinas redondeadas; donde el segundo módulo central de pagos (3), comprende una cajilla abierta lateralmente para recibir y comunicar el primer módulo (2) de traslado de artículos con el tercer módulo (4) de acumulación de artículos; y, donde el tercer módulo (4) de acumulación de artículos comprende una configuración poligonal, que describe en vista superior una figura cuadrada de esquinas redondeadas; donde el primer módulo (2) de traslado de artículos así como el tercer módulo (4) de acumulación de artículos están conformados a partir de un perfil lateral (5).
2. Puesto de pago según la reivindicación 1 **caracterizado porque** dicho perfil lateral (5), conforma lateralmente el primer y tercer módulo configurando un lado interno (6) y un lado externo (7).

3. Puesto de pago según la reivindicación anterior **caracterizado** **porque** dicho perfil lateral (5) comprende una configuración alargada que define un reborde superior y un reborde inferior.
4. Puesto de pago según la reivindicación anterior **caracterizado** **porque** dicho perfil lateral (5) adicionalmente incluye medios de soporte (8) conformados por una pluralidad de labios dispuestos hacia el lado interno (6) y que sobresalen perpendicularmente para soportar unos paneles horizontales o el sistema de banda transportadora.
5. Puesto de pago según la reivindicación anterior **caracterizado** **porque** dicho perfil lateral (5) adicionalmente comprende en dirección hacia el lado interno (6) y hacia su extremo superior medios de tope (9) configurados en forma de "U" invertida para pinar y asegurar los paneles horizontales.
6. Puesto de pago según la reivindicación anterior **caracterizado** **porque** dicho perfil lateral (5), por el lado externo (7), comprende por su parte medios de canal superior (10) e inferior (11) configurado en forma de "U" y enfrentados entre si, dispuestos adyacentes cada uno a cada reborde superior e inferior para recibir una cinta publicitaria y asegurarla entre (sí).
7. Puesto de pago según la reivindicación anterior **caracterizado** **porque** dicho perfil lateral (5) se dispone de manera que puede incluir medios de protección contra golpes laterales externos, mediante bandas de caucho (12) dispuestas para proteger del entorno exterior el puesto de pago a lo largo de cada módulo.

8. Puesto de pago según la reivindicación anterior **caracterizado porque** dicha cajilla adicionalmente presenta una ventana superior configurada para recibir medios transparentes para permitir la lectura del lector óptico de códigos de barras.
9. Puesto de pago según la reivindicación anterior **caracterizado porque** en la modalidad de ensamble, el primer módulo (2) de traslado de artículos, gracias a medios de sujeción convencionales tales como tornillos, pernos y similares, se conecta al segundo módulo central de pagos (3).
10. Puesto de pago según la reivindicación anterior **caracterizado porque** en la modalidad de ensamble, mediante dichos medios de sujeción convencionales, el segundo módulo (3) central de pagos se conecta con el tercer módulo (4) de acumulación de artículos para conformar el puesto de pago.
11. Puesto de pago según la reivindicación anterior **caracterizado porque** una vez ensamblado el puesto de pago (1), es posible ubicar paneles horizontales que se ajustan por encima de los labios internos de los medios de soporte (8).
12. Puesto de pago según la reivindicación anterior **caracterizado porque** la cinta publicitaria (13), se ubica entre los medios de canal superior (10) e inferior (11) configurado en forma de "U".
13. Puesto de pago según la reivindicación anterior **caracterizado porque** en la modalidad de ensamble el tercer módulo de empaque y/o de acumulación de artículos (4) puede

comprender un módulo de carrusel, con doble o triple banda, con medios de tolva recta o de rodillos.

-/-

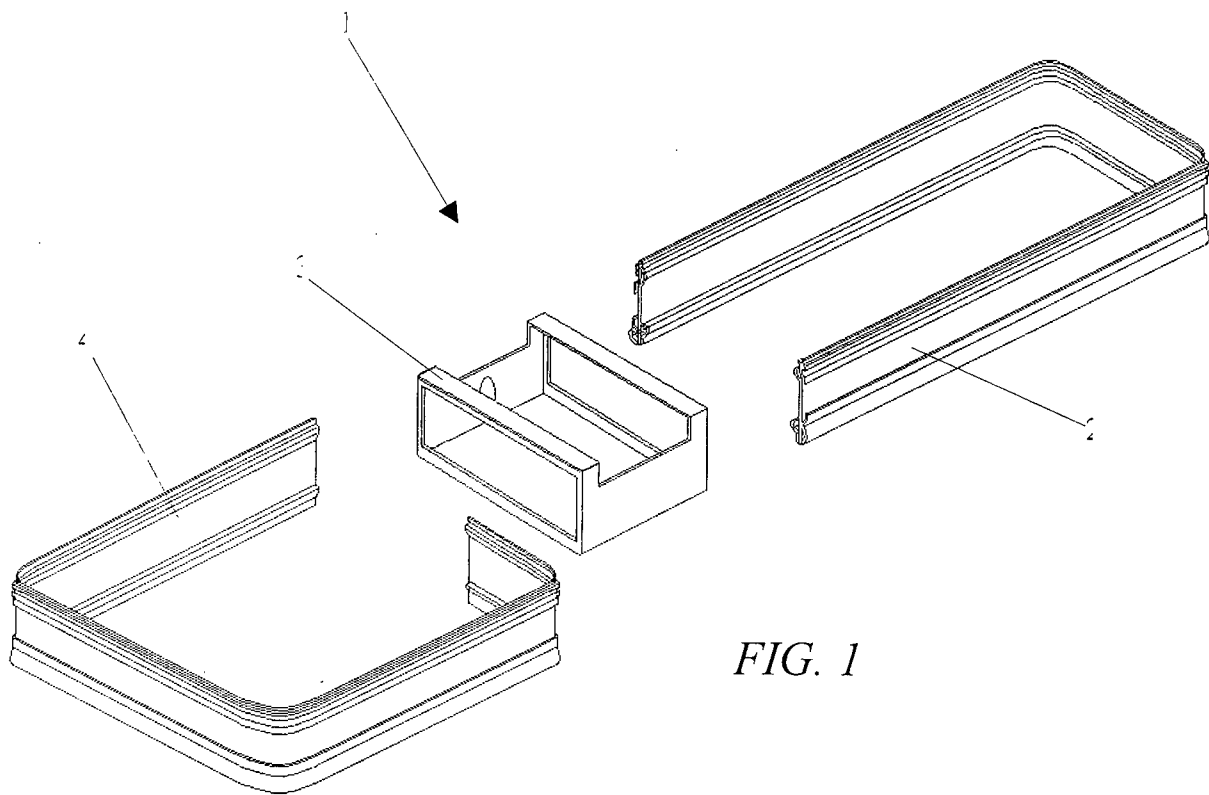


FIG. 1

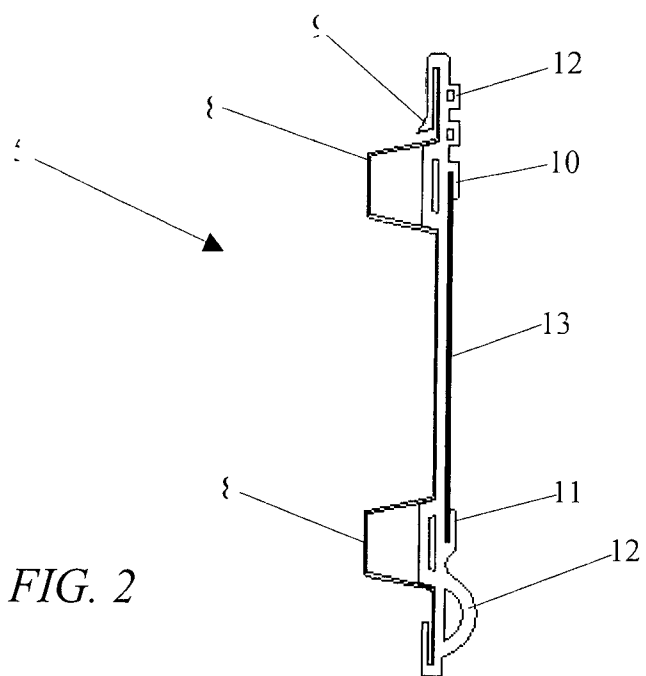


FIG. 2

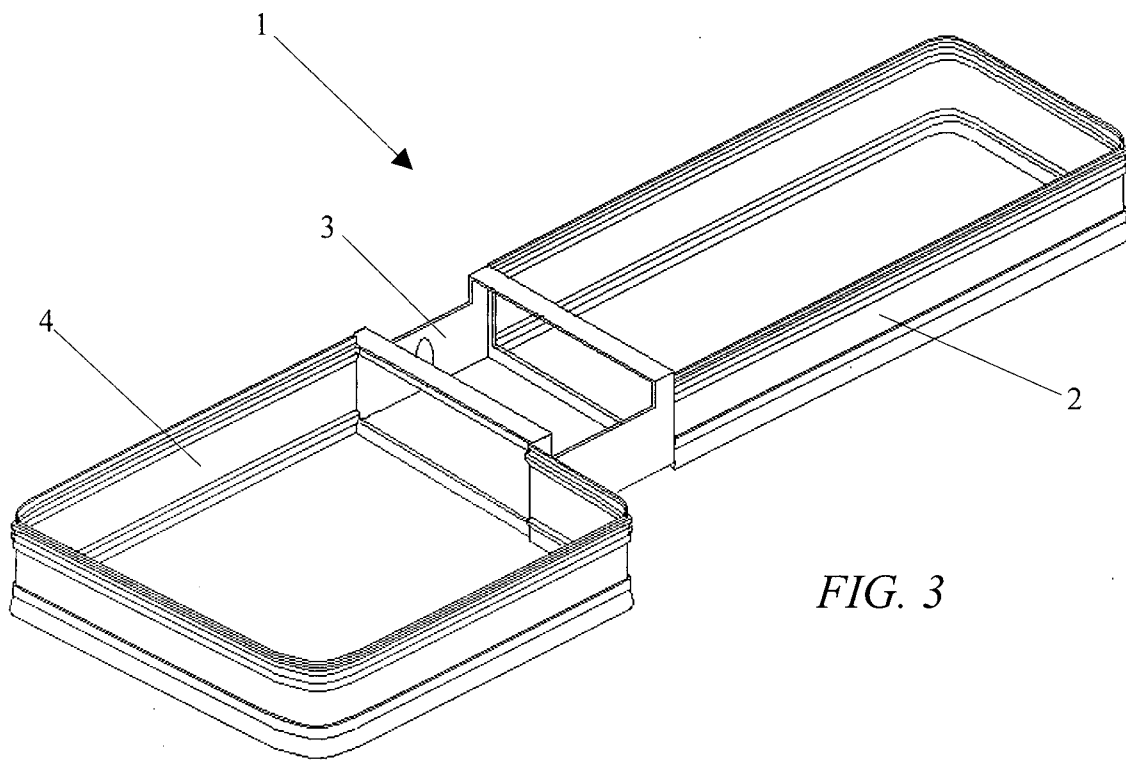


FIG. 3

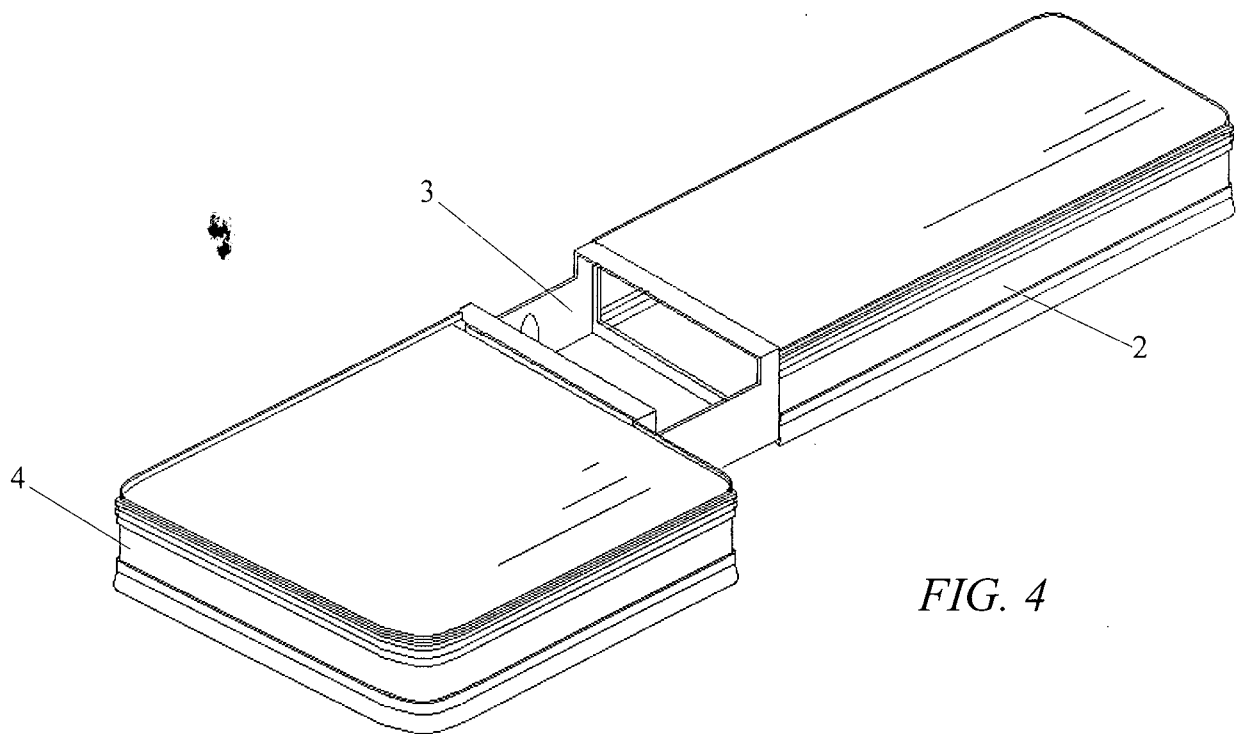


FIG. 4

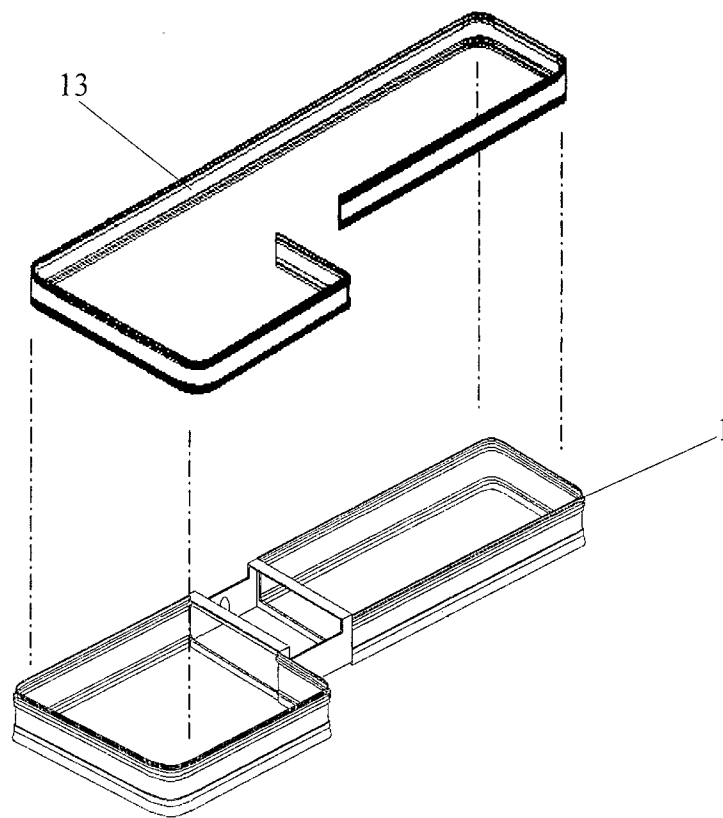
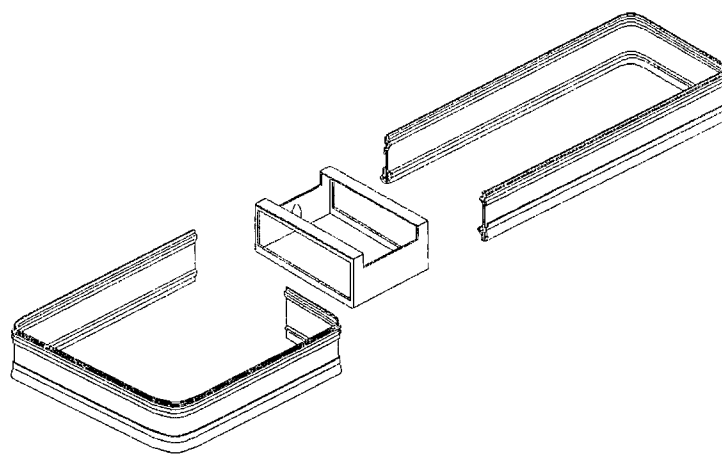
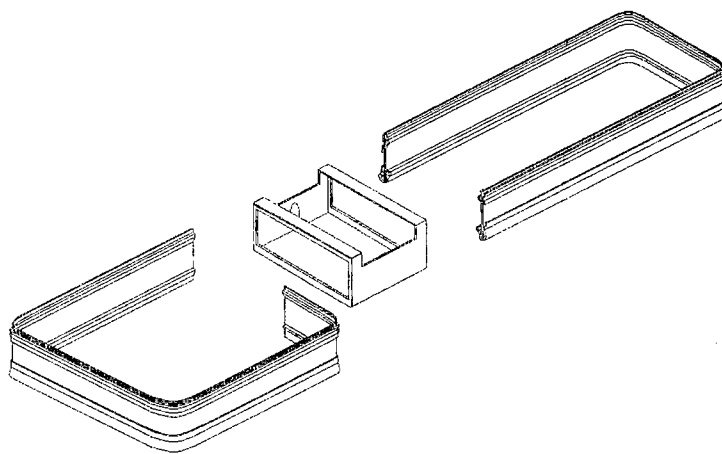


FIG. 5

ARTES FINALES



IPZT Empresa Nueño.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 8001760

IBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 97,365
FECHA : NOVIEMBRE 28 DE 2007

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-136458- -00000-0000

Fecha: 2007-12-27 11:52:24 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 33

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
GOMEZ PINZON ASEMARCA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	36736600	27/11/2007	26,557,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	283,000.00
		TOTAL :	\$ 283,000.00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

33

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-136458- -00000-0000

Fecha: 2007-12-27 11:52:24 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 33



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE PCT

PATENTE DE INVENCION

[]

MODELO DE UTILIDAD

[✓]

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [✓]
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [✓]
- ◆ Descripción de la invención [✓]
- Dibujos de ser estos pertinentes [✓]
- Comprobante de pago de las tasas establecidas [✓]

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- Representación gráfica del esquema trazado []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Claudia M Neiva Cortes.
Firma Responsable

Fecha _____

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: Info@slc.gov.co
www.slc.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia